

Cinta Guinot y Ane Ferran (eds.)

Trabajo Social: arte para generar vínculos

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Publicaciones de la Universidad de Deusto
Apartado 1 - E48080 Bilbao
Correo electrónico: publicaciones@deusto.es

ISBN: 978-84-16982-24-0

A5.5

Posibles retos del Trabajo Social Comunitario. Especial atención a las mujeres baserritarras

Possible Challenges for Community Social Work. Special Attention to Female Farmers

Maialen Suarez-Errekalde¹

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Deusto

Resumen

En el sector agrario vasco impera una lógica neoliberal y depredadora, la cual da prioridad al beneficio económico frente a la necesidad de soberanía alimentaria y vías de producción sostenibles. De esta manera, el paisaje agrícola del País Vasco está dominado cada vez más por explotaciones industriales intensivas, cuya producción está dirigida a la exportación y controlada por grandes multinacionales; la dependencia hacia productos importados va creciendo y no se fomenta ni apoya la pequeña agricultura diversificada y autónoma. Así, se está perdiendo tanto la vida agrícola como la biodiversidad. Pero además, también es un sector donde las mujeres están especialmente discriminadas, realizando un trabajo milenario de agroecología y de cuidados que sin embargo ha sido totalmente invisibilizado y nada valorado. Ante esta realidad del ámbito rural el trabajo social comunitario debe intervenir, creando redes y en conjunto con otros actores sociales. De hecho, parece que en este contexto se está recuperando la importancia de la dimensión comunitaria, cosa que queda de manifiesto a través del resurgimiento de diferentes movimientos sociales y reivindicaciones, ante la incapacidad que tienen las instituciones de responder ellas solamente a necesidades y demandas que la crisis estructural está produciendo, y también como respuesta a la homogeneización y pérdida de autonomía que el proceso de globalización está trayendo.

Palabras clave: Trabajo social, mujer rural, desigualdad de género.

Abstract

In the Basque agrarian sector prevails a neoliberal and predatory logic, which gives priority to economic profit in the face of food sovereignty and ecological production. This way, our farmland is progressively dominated by industrial intensive exploitations that produce things directed towards exportation and are controlled by big multinationals; the dependence towards

¹ Universidad de Deusto, P.º Mundaiz, 50, 20012 Donostia/San Sebastián, msuarez@deusto.es

imported products is increasing and little diversified autonomous farms don't have any help nor support. Either agricultural life or biodiversity are disappearing. In addition, this is a sector where women are specially discriminated; although they have been responsible for a milenary work of agroecology and care work, their work has been totally invisible and unrecognised. Before this reality of rural world, social work must intervene, creating nets and working together with other social actors. In fact, it seems that in this context the importance of community life is recovering, something that can be seen through the revival of different social movements and vindications, due to the inability of institutions to satisfy only by themselves necessities and demands that structural crisis is creating. But also as an answer to the homogenization and lost of autonomy that globalization is bringing with it.

Keywords: Social work, rural woman, gender inequality.

Introducción

El tema central de este trabajo se centra en la situación de las mujeres baserritarras dentro del sector agrario vasco. Este último se presenta como un ámbito donde la discriminación de género es notablemente alta, y por tanto, se plantean diferentes posibles retos para el trabajo social comunitario en aras de mejorar la situación de las mujeres rurales y proporcionarles mayor bienestar.

Para empezar, se ofrecen unas pinceladas acerca de las características del sector agrario vasco, y se afirma que tanto las políticas neoliberales, como el proceso de industrialización del entorno agrario, han traído consigo varias consecuencias negativas, provocando una crisis en el modo de vida campesino tradicional (unido a prácticas respetuosas con el medio ambiente, producciones autónomas a pequeña escala, para el autoabastecimiento, etc.), que han mantenido principalmente las mujeres. Seguidamente, se profundiza en la situación de las mujeres baserritarras, cuyos mayores problemas en el sector derivan de la falta de reconocimiento de su trabajo productivo como reproductivo, así como de una lucha constante para hacerse valer en un mundo masculinizado y de hombres. Finalmente, se proponen algunas posibles líneas de intervención en clave relacional y comunitaria.

Características del sector agrario vasco

El sector agrario europeo, y por lo tanto el vasco, se encuentra dentro del marco de regulación de la Política Agraria Común (PAC). La PAC ha recibido muchas y variadas críticas por parte de campesinos/as y consumidores/as, y es que se le atribuye la progresiva desaparición de la pequeña agricultura, además de la responsabilidad de promover un modelo de producción basado en químicos y sin criterios de sostenibilidad. De hecho, el objetivo de la PAC es obtener la mayor rentabilidad posible mediante las grandes empresas de alimentación (Nestlé, Campofrío, El Pozo, Mercadona, Lidl,... que aunque cuenten con ventas de millones de euros, reciben las ayudas públicas de la PAC) que apoya en nombre de la competencia internacional, aunque esto traiga consigo varias consecuencias negativas (Guillamón, 2009: 42; Mundubat, 2012: 8; Veterinarios sin Fronteras, 2012, 2-3).

Por lo tanto, se puede afirmar que la agricultura del País Vasco está influenciada por la globalización neoliberal: el modelo de producción local se ha convertido en un modelo de producción industrial dirigido a la exportación; no se fomentan los baserri pequeños, autónomos y diversificados, sino explotaciones industriales intensivas; la transformación y el reparto de los productos locales ha quedado en manos de grandes industrias y empresas repartidoras; las administraciones han gestionado los recursos naturales en beneficio de otros sectores económicos, y en vez de reforzar el sector primario, la dependencia hacia alimentos importados va en aumento, fomentando el comercio libre de los mercados. En este sentido, cabe resaltar que las $\frac{3}{4}$ partes de la pesca del Estado español, ya no proceden de sus mares (Torremocha, 2012: 8). Tras este primer acercamiento, a continuación, basándonos en lo que dicen tanto De Gonzalo y Urretabizkaia (2012: 66-69), como Torremocha (2012: 8-10), se expondrán las principales características del sector agrario vasco:

- Las explotaciones agrarias familiares están desapareciendo debido a la imposibilidad de competir con los precios del mercado. Además, obtener tierras también resulta difícil. En cuanto a razones sociohistóricas, el proceso de industrialización trajo consigo una división sin precedentes entre el espacio rural y el urbano y fomentó la pérdida masiva de agricultores, así como la infravaloración de la vida campesina. Como consecuencia, el sector agrario vasco se ha despoblado y envejecido de manera importante (éxodo rural): según datos del Eustat, tan sólo el 1,03% de la población ocupada de más de dieciséis años de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) trabajaba en el sector agrario en el 2011².
- Excepto unas pocas explotaciones tradicionales y extensivas, en el paisaje agrario de Euskal Herria predomina la agricultura industrial intensiva. Ello ha contribuido a la pérdida de la diversidad y de los ecosistemas, así como a la incrementación de la contaminación, que en el caso de la ganadería, ha creado más enfermedades contagiosas para las personas en algunos animales (aves, vacas y cerdos).
- Se está perdiendo tierra agraria por el abandono de las explotaciones sin relevo generacional, la expansión de plantaciones forestales, y sobre todo, la extensión de suelo urbano que ha crecido a expensas del agrario. La siguiente tabla ilustra la pérdida que se ha producido en este sentido a través de los años:

Tabla 1

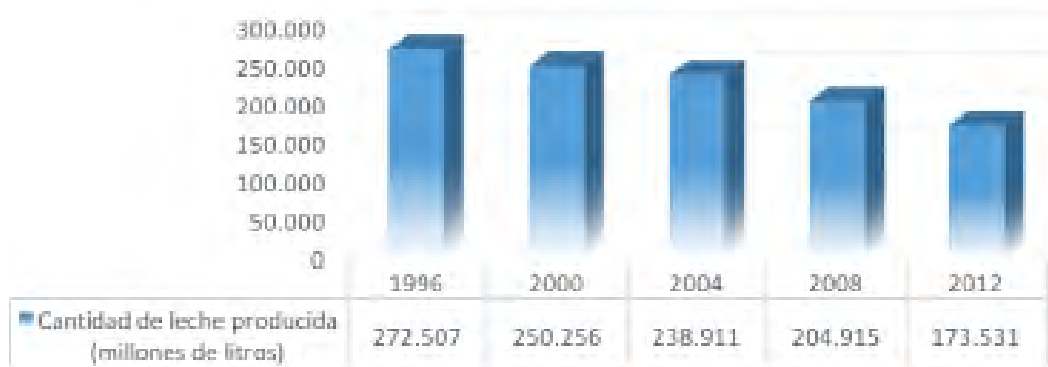
Cantidad de explotaciones y su superficie 1999, 2009, 2013 CAE

Año	1999	2009	2013
Número de explotaciones con tierras	39.634	16.519	15.835
Superficie Total (ST) (ha)	606.187	261.822	259.797
Superficie Agrícola Utilizada (SAU) (ha)		190.273	187.251

Fuente: INE: Censos agrarios 1999 y 2009. EUSTAT: Tablas estadísticas sobre estructura de las producciones agrícolas.

² Eustat. Censos de Población y Viviendas 2011.

- Es muy difícil acceder a la tierra y la mayoría de los/las agricultores/as no son terratenientes. Por el contrario, enriquecen a los que sí lo son constituyéndose en un sector cada vez más pobre.
- Cada vez son más los/las baserritarras que pierden autonomía y tienen su producción dentro de grandes estructuras y por tanto, a expensas de sus condiciones. La función los/las baserritarras cada vez se limita más a la producción, mientras que las grandes industrias se encargan de la transformación y de la venta en el mercado.
- La cadena de producción se ha especializado tanto, que el producto final se ha encarecido mucho, pero en cambio, los precios que se les pagan a los/las agricultores/as han bajado (según datos del Eustat, por los puerros se recibía una media de 2,64€/kg en 2011, cantidad que para el 2015 bajó a 1,94€/kg. Por poner otro ejemplo, el precio que recibían por los pimientos verdes en 2011 era 5,32€/kg, mientras que en 2015 fue de 4,83€/kg). Esto ha supuesto la pérdida de activos agrarios, y a su vez, una bajada en la capacidad de producción, como se puede comprobar en la evolución de la producción láctea:



Fuente: Estadística Oficial del Gobierno Vasco.

Gráfico 1

La evolución de la producción láctea de la CAE (1996-2012)

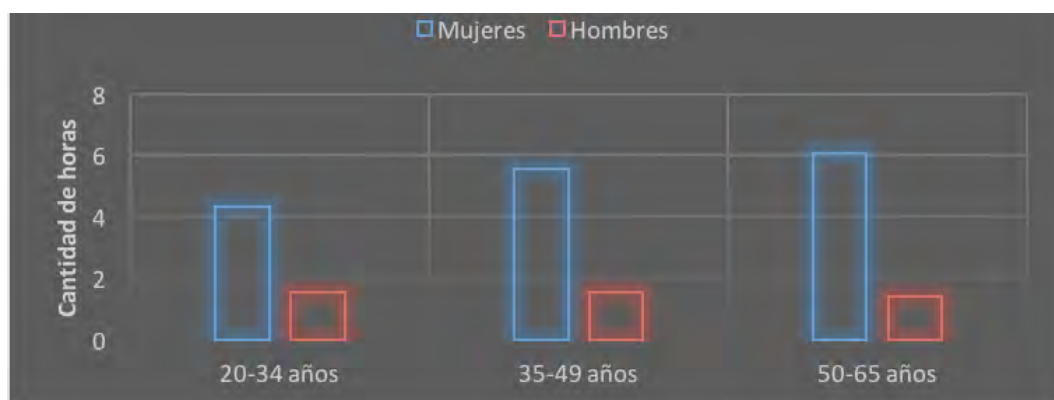
- Tienen dificultades para vender los productos, ya que los mercados que son la principal vía de venta directa, hoy en día gozan más de un ambiente turístico, cultural y folclórico, que de mercado, y las personas suelen ir más a disfrutar del espectáculo que a comprar. Las soluciones que están encontrando los/las baserritarras, tanto individual como colectivamente, pasan por economatos, cooperativas, o montar tiendas en su propio domicilio. Pero probablemente lo que más éxito y fuerza está cobrando en Euskal Herria son los grupos de consumo, responsables en gran medida de la conservación del modo de vida de muchos/as campesinos/as.

La situación de las mujeres baserritarras

Al contrario de lo que ocurre en los países del sur, donde la mayoría de las personas que se dedican a la agricultura son mujeres, en el Estado español, según datos del 2015, existen 171.000 mujeres agricultoras frente a 565.800 hombres³, por lo que es un sector totalmente masculinizado. Pensar que los factores anteriormente mencionados afectan de igual manera a hombres y a mujeres es caer en una gran falacia; y es que el sistema neoliberal patriarcal dominante, así como el sistema agrario que fomenta la privatización de los recursos naturales, se basan en una dominación que discrimina y violenta a todas las mujeres. Hasta hace relativamente poco, éstas no se han considerado ni sujetos sociopolíticos ni actores económicos, y en la agricultura precisamente, la discriminación sexual es especialmente alta, y el trabajo de las mujeres se menosprecia e infravalora (Mundubat, 2012: 6). A continuación recogemos los principales mecanismos de exclusión que sufren las mujeres baserritarras (Arriola et al., 2009; De Gonzalo y Urretabizkaia, 2012; Urretabizkaia y Escurriol, 2013; Escurriol et al., 2014):

- Invisibilización del trabajo que realizan: este es probablemente uno de los factores más importantes en la discriminación de las baserritarras. Es decir, la invisibilización de su actividad de trabajo, así como su infravaloración económica y social, puesto que la labor de las baserritarras se ha considerado trabajo doméstico del espacio privado y simple ayuda a la familia. Esto se debe sobre todo a la falta de división entre los espacios productivo y reproductivo, ya que de esta manera, la definición del «trabajo doméstico no remunerado» no está tan clara como en el entorno urbano (Mugarik Gabe, s.f.: 26-27). Por tanto, el trabajo que realiza la mujer en la explotación familiar se inserta en la bolsa común que está bajo la titularidad del marido, por lo que las baserritarras no obtienen un salario directo y personal, ni los derechos sociales que ello les acarrearía. Sufren una doble invisibilización, ya que aunque sean las que mayoritariamente se encargan de todas las tareas reproductivas y alimenticias, además de los trabajos agrícolas, no se les reconoce ni una y otra tarea (Arriola et al., 2009: 155-156; Emakunde, 2012: 4-5).
- Sobrecarga del trabajo doméstico y reproductivo: esto efectivamente, va totalmente unido al hecho de que la jornada productiva y reproductiva se realicen en el mismo espacio. Aunque las mujeres poco a poco estén entrando en el mercado laboral agrario, los hombres no hacen lo suyo en lo referente al trabajo de cuidados, por lo que las baserritarras enfrentan una gran sobrecarga de trabajo. Además, el mundo agrario está caracterizado por distancias más largas y por tanto, menos contactos con apoyos de otras personas (familiares, profesionales,...), así como con una falta de servicios públicos en comparación con el medio urbano, por lo que estas mujeres no cuentan con tanta ayuda para hacerse cargo de personas dependientes, por ejemplo, u otro tipo de tareas de cuidado (Urretabizkaia y Escurriol, 2013: 8-9).

³ Estadísticas Instituto de la Mujer. Población ocupada según sector económico: <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?metodo=buscar>



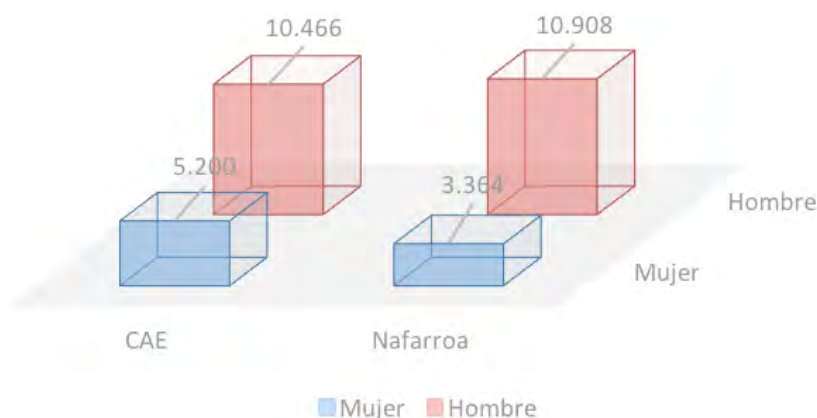
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2011).

Gráfico 2

Tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado, en base al sexo y a la edad en el medio rural del Estado

- Patrones masculinos: dado que la incorporación de las mujeres al trabajo agrario remunerado y reconocido suele venir a través del autoempleo, las baserritarras sienten la imposición de que tienen que ser emprendedoras y empresariales, seguir un patrón masculino y productivista al fin y al cabo, abandonando las prácticas agroecológicas y de sustento familiar que tradicionalmente han estado ligadas a las mujeres. La ecuación se resuelve en que si estas baserritarras persiguen la «liberación» del tradicional rol de abnegada cuidadora, no les queda otro remedio que adoptar patrones y trabajos considerados masculinos en aras de copiar el modelo de trabajo remunerado de los hombres, pero sin embargo, sin que estos asuman simultáneamente la paridad en los trabajos reproductivos. A la hora de participar políticamente en organizaciones mixtas, las mujeres se encuentran con que tienen que demostrar doblemente su valía (como productoras y como agentes políticas), teniendo que lidiar con la desconfianza propia de los sectores masculinizados ante la paulatina incorporación de las mujeres (Urretabizkaia y Ecurriol, 2013: 9-10).
- Titularidad escasa y dificultades de afiliación a la Seguridad Social: aunque la proporción de mujeres titulares de explotaciones ha subido últimamente, el reparto sigue siendo muy desigual y no concuerda con la cantidad de trabajo que realizan las baserritarras en dichas explotaciones (Emakunde, 2012: 4). Esto se debe a razones sociohistóricas y a una cultura machista; el sistema de herencia de los baserris estipulaba que las tierras se le dejarían al hijo mayor, mientras que las hijas salían del medio rural o se casaban a otros baserris cuyos dueños eran también hombres (Arriola, et al., 2009: 155). Estas mujeres han trabajado toda su vida sin tener ningún derecho sobre el baserri, y en caso de tener algún problema con su marido, se podían quedar en una situación realmente acuciante de vulnerabilidad y desprotección. Sin embargo, conviene destacar una diferencia, ya que

esto ha cambiado entre la creciente cantidad de mujeres baserritarras que está entrando hoy en día en el sector.



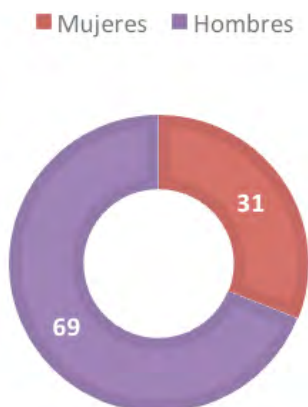
Fuente: INE Censo Agrario 2009.

Gráfico 3

Número de personas físicas titulares, por sexo, en Hego Euskal Herria

- Conviene recordar que la titularidad es una condición imprescindible para ser beneficiario/a de cualquier medida de fomento así como para poder ejercer los derechos económicos derivados de la propiedad. Es por ello que las mujeres han vivido muchas dificultades para darse de alta en la Seguridad Social, ya que no pueden demostrar que efectivamente ejercen su labor productiva en el baserri. Hasta la década de los 80 no pudieron darse de alta en la Seguridad Social Agraria, y cuando lo consiguieron, tuvieron que pagar una multa de 50.000 pesetas bajo el pretexto de haber trabajado sin cotizar (De Gonzalo y Urretabizkaia, 2012: 70). Además, continuamente se les exige presentar certificados que demuestren que efectivamente trabajan en la explotación agraria, en aras de comprobar si es su empleo real y la cantidad de días que trabajan. Como consecuencia de estas dificultades, la tendencia general es afiliar a los hombres que son titulares en los casos donde sólo hay un titular, manteniendo a las mujeres fuera del sistema. Además, en el caso de las pequeñas producciones, aún es más costoso legalizar la situación de las mujeres debido a la imposibilidad de duplicar gastos, por lo que para evitar problemas, se ha dado de alta a la persona titular (De Gonzalo y Urretabizkaia, 2012: 70-72).
- Poca participación sociopolítica: la participación que las baserritarras tienen en los ámbitos de decisión (cooperativas, sindicatos, departamentos de agricultura del Gobierno Vasco y de las diputaciones,...) todavía es muy escasa, y las diferencias aumentan en base al mayor estatus de los puestos. No hay que obviar que esta participación así como el derecho al voto también están muy ligadas a la titularidad. No obstante, el principal obstáculo para la participación es la falta de corresponsabilidad en el espacio reproductivo, y la consecuente falta de tiempo de las mujeres. Y es que además, el sistema de participación (sobre todo en lo que a

horarios y espacios se refiere) se organiza mirando solamente las necesidades de los hombres (Emakunde, 2012: 19).

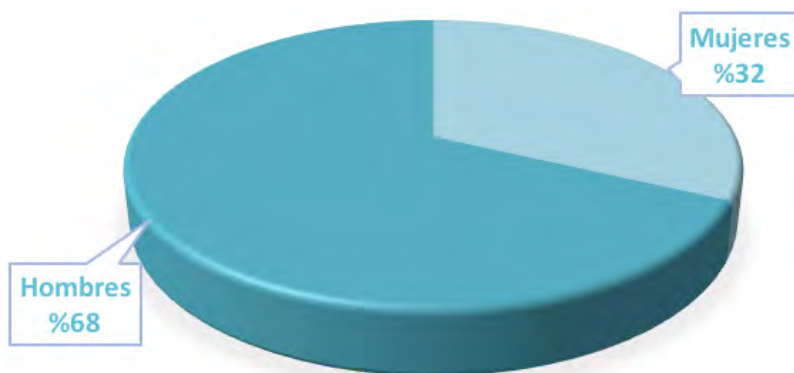


Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2011).

Gráfico 4

El porcentaje de participación de la población rural en asociaciones políticas y profesionales, por sexo

- Poco apoyo de la PAC: en cuanto a las ayudas económicas de la PAC⁴, la desigualdad por sexo en el reparto de las subvenciones es muy grande. Por un lado, las mujeres perciben menos ayudas, y por otro, la cantidad de dinero que obtienen es menor que la que reciben los hombres:

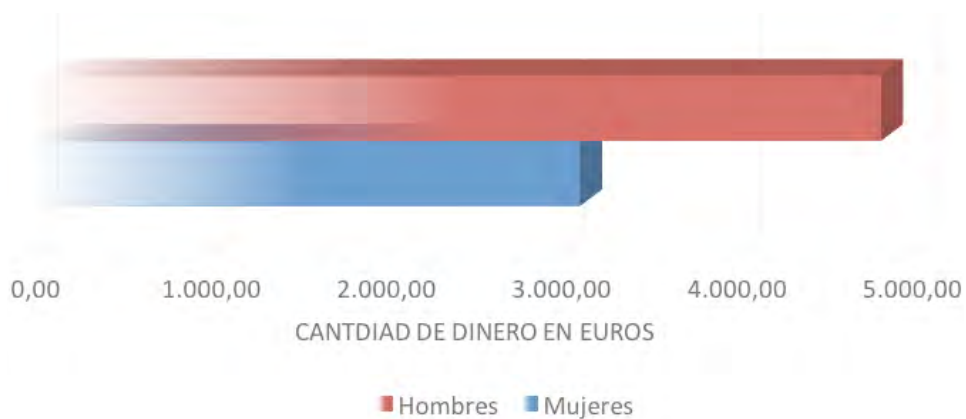


Fuente: De Gonzalo y Urretabizkaia (2012).

Gráfico 5

Porcentaje de mujeres y hombres beneficiarias/os de las ayudas de la PAC

⁴ Hoy en día la información sobre las personas físicas beneficiarias de estas ayudas no es pública, por lo que los últimos datos accesibles son del 2008. Son datos relativos a Hego Euskal Herria.



Fuente: De Gonzalo y Urretabizkaia (2012).

Gráfico 6

Media de la ayuda económica recibida por cada persona, según sexo

Esta discriminación que sufren las mujeres en el mundo agroindustrial patriarcal, ha posibilitado por otro lado, que las baserritarras se hayan mantenido más ligadas a la tierra y a la naturaleza en sus prácticas que sus compañeros varones. Al quedarse excluidas del proceso de industrialización de la agricultura, han continuado con un modelo milenario unido a la agroecología, a la diversificación, a la venta directa, a la pequeña producción para el consumo propio, etc. Ellas han sido las que han conocido y usado las hierbas medicinales, así como las que han cuidado de la biodiversidad salvaguardando las semillas autóctonas, siempre entendiendo la agricultura más como una fuente de alimentación que como una fuente de ingresos. Por lo tanto, las agricultoras cumplen con un papel fundamental en la defensa de la soberanía alimentaria: al tener tradicionalmente la responsabilidad de la salud y de la alimentación de la familia, las mujeres han producido en pequeña escala; han utilizado los recursos naturales de manera sostenible; han mantenido patrones de consumo congruentes con el cuidado de la tierra y de la comunidad; han sembrado, elegido, hibridado y guardado semillas, protegiendo la biodiversidad y los recursos genéticos; han investigado, creado y mejorado la alimentación, y al fin y al cabo, han desarrollado mecanismos propios de producción, procesamiento y distribución (Arriola et al., 2009: 155; León y Senra, 2009: 22; Fernández, 2011: 1; García y Gago, 2011, 40-42; Caro, 2013, 6). Tal y como señala Fernández (2011: 2), reconocer y valorar la sabiduría agraria y el conocimiento alimenticio de las mujeres baserritarras, pasa por transformar los roles y estereotipos que el capitalismo y el patriarcado han erigido de la mano en aras de conseguir el carácter de sujetos activos con ciudadanía plena.

Posibles retos del Trabajo Social Comunitario

Ante esta realidad del ámbito rural el trabajo social comunitario debe intervenir, creando redes y en conjunto con otros actores sociales. De hecho, parece que en este contexto se está recuperando la importancia de la dimensión comunitaria, cosa que queda de manifiesto a través del resurgimiento de diferentes movimientos sociales y reivindicaciones, ante la incapacidad que tienen las instituciones de responder ellas solamente a necesidades y demandas que la crisis estructural está produciendo, y también como respuesta a la homogeneización y pérdida de autonomía que el proceso de globalización está trayendo. Todo esto pone en evidencia la necesidad de intervenciones comunitarias que gestionen estos problemas (Lillo y Roselló, 2001: 19-21; Úcar, 2009: 14-17).

Aunque la metodología de la intervención social se desarrolló en un principio pensando en el mundo urbano, en los últimos años se está constituyendo una perspectiva que contempla la intervención social en el ámbito rural. Se trata de un modelo que toma como eje la sostenibilidad en vez del productivismo, que se centra en lo local a través de la coordinación y la cooperación de diferentes agentes, y que favorece el proceso de descentralización de recursos socioeconómicos. El trabajo social comunitario se erige como el mejor instrumento para dar respuesta a este tipo de intervención social (Cruz y De la Red, 2000).

Este último se conoce por diferentes denominaciones (desarrollo comunitario, organización comunitaria, intervención comunitaria,...), cosa que ha creado una gran confusión conceptual. Pero en definitiva, todas ellas hacen referencia al proceso para mejorar el bienestar social, mediante la participación directa y activa de la población, en el análisis, la concienciación y la resolución de los problemas que afectan a la comunidad. Por tanto, se trata de un tipo de intervención que se realiza desde, con y para la comunidad, en constante interacción y relación, en aras de facilitar la utilización, creación o fomento de sus propios recursos (Lillo y Roselló, 2001: 19-20). Cabe destacar que mientras el trabajo social individual y grupal han bebido de fuentes psicológicas y sociológicas, el trabajo social comunitario ha recurrido más a conocimientos antropológicos en la creación de su corpus teórico-práctico; es por ello que tanto el trabajo social individual como el grupal nacen en un principio como terapias, y en cambio el comunitario, se crea mediante la acción colectiva de sus participantes con el fin de lograr un objetivo común (Malagón y Sarasola, 2006: 30-35).

Entre los objetivos del trabajo social comunitario se encuentran los siguientes (Lillo y Roselló, 2001: 23):

- Ayudar a las personas a encontrar en su entorno social los medios que les proporcionen bienestar.
- Promover la cooperación y relación entre las personas para conseguir objetivos comunes.
- Abrir canales de entendimiento e interacción para la acción común entre los individuos y los grupos.

Por lo tanto, se considera necesario que el trabajo social intervenga en el medio rural vasco, como un agente transformador, ayudando a crear alianzas y fomentando la coope-

ración, en aras de mejorar la situación de los baserritarras en general, y de las mujeres en particular. Basándonos en varios estudios sobre intervención social y retos de las mujeres rurales (Cruz y De la Red, 2000; Fernández, 2002; Chipko, 2010; Eскурriol et al., 2014; Mugarik Gabe, s.f.), se ha elaborado un listado de estos posibles retos que se vienen comentando:

- Estructurar equipos profesionales capaces de lidiar con las exigencias de la descentralización, la organización de colectivos y el fomento de canales de participación.
- Realizar una crítica sistemática del modelo dominante (sistema patriarcal, neoliberal, antropocéntrico,...), y a su vez, identificar los factores, actores y comportamientos que puedan reproducir este modelo.
- Ayudar a las baserritarras a organizarse, a concretar sus objetivos y prioridades, así como promover la repartición equitativa de las responsabilidades reproductivas. Educar para modificar hábitos, conductas y costumbres que de una u otra manera discriminan a estas mujeres.
- Poner en marcha mecanismos de participación paritaria en los ámbitos de decisión (sindicatos, asociaciones agrarias, etc.), así como espacios de trabajo femeninos para analizar los intereses y necesidades concretas de las mujeres. Tomar las medidas necesarias para garantizar la participación real de las mujeres: horarios, formación, corresponsabilidad...
- Valorar, reconocer y dignificar públicamente, además de concienciar a las administraciones, entidades socioeconómicas y población en general, acerca del verdadero papel social, económico, medioambiental y cultural de las baserritarras en el medio rural. Visibilizar su trabajo tanto productivo como reproductivo, y dar valor y protección al modelo agroecológico que han realizado tradicionalmente.
- Fomentar medidas para acabar con la división sexual del trabajo en el sector agrario: talleres de trabajo reproductivo; cursos formativos de uso de aparatos mecanizados, etc.
- Luchar contra la violencia machista hacia las mujeres baserritarras, ya que dadas sus condiciones de vida (gran dependencia económica, la no separación entre el espacio vital y laboral, vivir en lugares aislados alejados de los servicios públicos...), son un colectivo especialmente vulnerable.
- Presionar políticamente para que la administración mejore los servicios e infraestructuras del entorno rural, así como para que se promulguen leyes, decretos, estatutos,... dirigidos a conseguir la igualdad de derechos entre mujeres y hombres baserritarras. También para que los comedores de diferentes establecimientos públicos y privados ofrezcan productos locales y de temporada.
- Ayudar en la creación de equipamientos colectivos para que, a pesar del gran coste de estas infraestructuras, los proyectos a pequeña escala puedan sobrevivir y también procesar sus propios alimentos.
- Promover circuitos cortos de distribución y venta directa, e informar a la ciudadanía de los beneficios de comprar productos autóctonos de pequeños/as agricultores/as.

- Fomentar alianzas y redes locales entre administraciones, sindicatos agrarios, grupos de acción local y grupos de mujeres baserritarras, facilitando las relaciones personales y el trabajo colectivo.

El trabajo social se encuentra en una posición privilegiada para fomentar el cambio de valores y promover una sociedad mejor y más justa.

Conclusiones

Bajo la influencia de políticas neoliberales, la lógica capitalista está afectando cada vez más al modo de producir y repartir los alimentos, y siguiendo criterios de competitividad y libre mercado, se está priorizando el beneficio económico sobre la necesidad alimentaria de las personas. Esta industria agraria se ha quedado en manos de unas pocas empresas multinacionales, destrozando a su vez el modo de vida de pequeños/as y medianos/as agricultores/as y creando su dependencia. Se ha fomentado la producción intensiva y especializada dirigida a la exportación, dejando en segunda línea el abastecimiento de los mercados locales, y para ello se han llevado a cabo prácticas agrícolas nada respetuosas con el medio ambiente (herbicidas, pesticidas, transgénicos, mácinas industriales...). Las principales consecuencias para el sector agrario vasco han sido la progresiva pérdida de la biodiversidad y el aumento de la contaminación, así como el éxodo rural. Por lo tanto, el modelo agrario sostenible y ligado a la naturaleza está en crisis. Un modelo que precisamente las mujeres baserritarras se encargan de mantener. Y es que pensar que todo lo anterior afecta de igual manera a hombres y mujeres baserritarras es caer en una gran falacia, puesto que el capitalismo junto con el patriarcado, fomentan y sacan beneficio de las desigualdades de género que oprimen a las mujeres. Esta discriminación es estructural y común a todos los ámbitos, y el sector agrario precisamente, aparece como un ámbito donde la dominación genérica es especialmente notable.

Ante esta realidad, queda patente la necesidad de realizar intervenciones comunitarias que gestionen estos problemas, y en ese sentido, el trabajo social comunitario tiene mucho que aportar, sobre todo para con las mujeres baserritarras, siendo sus principales objetivos fomentar el trabajo colectivo y crear redes y alianzas entre diferentes individuos, organismos e instituciones, en aras de conseguir sistemas más paritarios de participación, la visibilización y valoración del rol de las mujeres baserritarras, así como una defensa del modelo agrario sostenible, autóctono y a pequeña escala que realizan en pro de una soberanía alimentaria feminista.

Bibliografía

- Arriola, I., Gómez, H., Iturbe, A. (2009). La mujer baserritarra, esa valiosa especie en peligro de extinción. En A. Herrero, M. Vilella (eds.), *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y el planeta* (pp. 150-167). Barcelona: Entrepueblos.

- Caro, P. (2013). Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres. El Libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza (en línea). <http://viacampesina.org/downloads/pdf/openbooks/ES-05.pdf> (acceso 15 de septiembre de 2016).
- Chipko (2010). Genero-ikuspegiko elikadura-burujabetza Garapenerako Hezkuntzan. En Generoa Garapenerako Hezkuntzan. Begirada irekiz. Kulturartekotasuna. Herri indigenak. Elikadura-burujabetza. Bakerako hezkuntza (pp. 71-94). Bilbao: HEGO y ACSUR Las Segovias.
- Cruz, F., De la Red, N. (2000). Intervención integral para el desarrollo en el medio rural. *Intervención Psicosocial*, 9(2), 155-168.
- De Gonzalo, I., Urretabizkaia, L. (2012). Las mujeres baserritarras. Análisis y perspectivas de futuro desde la Soberanía Alimentaria. Incidencia y políticas públicas en el marco de la actividad agraria y el desarrollo rural. Donostia: Baserripress.
- Emakunde (2012). La evaluación de impacto en función del género en desarrollo rural y agricultura (en línea). http://www.emakunde.euskadi.net/u72-igualpol/es/contenidos/informacion/ipp_adm_general/es_emakunde/adjuntos/Desarrollo_rural.pdf (acceso 15 de septiembre de 2016).
- Escuriol, V., Binimelis, R., Rivera-Ferre, M. G. (2014). The situation of rural women in Spain: the case of small-scale artisan food producers. *Athenea Digital*, 14(3), 3-22.
- Estadística Oficial del Gobierno Vasco (en línea). http://www.euskadi.net/r33-estatofi/eu/contenidos/informacion/eustat_euskadi/eu_eustat/eu_introduccion.html (acceso 15 de septiembre de 2016).
- EUSTAT (en línea). http://www.eustat.es/idioma_e/indice.html (acceso 15 de septiembre de 2016).
- Fernández, M.J. (2002, noviembre). Retos y problemática de la mujer en el ámbito rural. El papel de las agrupaciones de este sector de población en el desarrollo rural. Comunicación presentada en la Jornada Temática sobre Políticas de Relevo Generacional e Incorporación de la Mujer al Mundo Rural, Madrid, España.
- Fernández, A. (2011, octubre). Soberanía alimentaria y género: las mujeres como agentes activas en el desarrollo rural. Comunicación presentada en el Congreso Internacional Educación y Soberanía Alimentaria, Barcelona, España.
- García, A., Gago, A. (Coords.) (2011). ¿Por qué es la Soberanía Alimentaria una alternativa?. Toledo: Paz con Dignidad.
- Guillamón, A. (2009). La Alimentación ¿Negocio o Derecho? Claves para la Soberanía Alimentaria. En A. Herrero, M. Vilella (Eds.), *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y el planeta* (pp. 40-49). Barcelona: Entrepueblos.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (en línea). <http://www.ine.es/> (acceso 15 de septiembre de 2016).
- León, I., Senra, L. (2009). Las mujeres gestoras de la soberanía alimentaria. En A. Herrero, M. Vilella (eds.), *Las mujeres alimentan al mundo. Soberanía alimentaria en defensa de la vida y el planeta* (pp. 16-37). Barcelona: Entrepueblos.
- Lillo, N., Roselló, E. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: Narcea.
- Malagón, J.L., Sarasola, J.L. (2006). *Fundamentos del Trabajo Social Comunitario*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2011). Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (en línea); http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGN%C3%93STICO_COMPLETO_BAJA_tcm7-171812.pdf (acceso 15 de septiembre de 2016).

- Mugarik Gabe (s.f.). La soberanía alimentaria con equidad de género, una apuesta de Mugarik Gabe (en línea). http://issuu.com/mugarikgabe/docs/soberania_alimentaria_con_equidad_d# (acceso 15 de septiembre de 2016).
- Mundubat (2012). Enlazando feminismos y soberanía alimentaria para la autonomía de las mujeres y los pueblos (en línea). <http://www.mundubat.org/archivos/201205/feminismosysacast.pdf?1> (acceso 15 de septiembre de 2016).
- Torremocha, E. (2011). La Política Agraria Común: ¿una herramienta para la soberanía alimentaria?. *Soberanía alimentaria, Biodiversidad y Culturas*, 7, 6-11.
- Úcar, X. (2009). Acción comunitaria e intervención socioeducativa en un mundo globalizado. En X. Úcar (coord.), *Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria*. En España, Israel, Finlandia, Estados Unidos de América y Brasil (pp. 13-43). Barcelona: Graó.
- Urretabizkaia, L., Ecurriol, V. (2013, octubre). Soberanía alimentaria feminista: protagonismo vs. Discriminación de las mujeres del entorno agrario. Comunicación presentada en el IV Congreso de Economía Feminista, Sevilla, España.
- Veterinarios Sin Fronteras (2012). Una Política Agraria Común para el 1%. El reparto de las ayudas de la PAC 2011 (en línea). <http://vsf.org.es/sites/default/files/docs/Una%20%20PAC%20%20para%20el%201%25.pdf> (acceso 15 de septiembre de 2016).